

La Gobernadora Carreras le anunció a Pogliano que El Bolsón pasará a fase de Distanciamiento Social

domingo, 28 de junio de 2020

Tras gestiones de la Provincia, la Jefatura de Ministros de Nación dispuso que El Bolsón, localidad que no tiene casos activos de COVID-19, pase de zona de Aislamiento Social a Distanciamiento Social, otorgándole mayor flexibilidad para el desarrollo de actividades económicas y sociales.

El anuncio fue efectuado este mediodía por la gobernadora, Arabela Carreras, en una videoconferencia con el intendente local, Bruno Pogliano, de la que también participó el ministro de Gobierno y Comunidad, Rodrigo Buteler.

El Distanciamiento Social establece una serie flexibilizaciones para el desarrollo de actividades económicas, industriales, comerciales y de servicios, siempre con el cumplimiento obligatorio de la distancia mínima de dos metros, el uso de tapabocas en espacios compartidos, la higiene y desinfección frecuente de manos y superficies y el estricto cumplimiento a los protocolos de actividades.

Esta medida se hará efectiva en los próximos días en El Bolsón, localidad que fue incluida en la zona de Aislamiento Social por pertenecer al Departamento de Bariloche, pero no tiene casos activos de COVID-19 desde hace varias semanas y presenta una situación epidemiológica similar a la de otras localidades vecinas de Chubut, con una mirada comarcal.

En ese sentido, Carreras y Pogliano dialogaron sobre la situación de los trabajadores y trabajadoras cuentapropistas de diferentes rubros que actualmente tienen restricciones de paso interprovincial.

Se anunció que tras gestiones con el Gobierno de Chubut, en los próximos días se firmará un acuerdo con el gobernador de esa provincia, Mariano Arcioni, para garantizar el tránsito interprovincial de trabajadores de este sector.